



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL –
CASANARE - SISTEMA ORAL**

OFICIO 308-2024

Yopal, 16 de octubre de 2024

SEÑORES
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA
ESD

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA
Expediente: 850013333001-2018-00174-00
Demandante: EDNA MILETH CHILLA MALPICA Y OTROS
Demandado: HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA Y OTROS

De conformidad con lo ordenado en Audiencia Inicial de fecha siete (07) de octubre de 2024, se le requiere para que en el término de diez (10) días contados a partir del recibo del correspondiente oficio, se sirva remitir con destino a este Despacho Judicial, la información de ubicación, como correo electrónico, numero de celular o dirección de residencia del Dr. **FELIPE ORLANDO GONZALEZ CIPAGAUTA**.

Igualmente solicito se sirvan indicar el correo electrónico y el número de contacto para enviar la Invitación a la continuación de la Audiencia de Pruebas que se llevará a cabo el próximo 17 de marzo de 2025 a partir de las 8:30 A.M., diligencia que se tramitara mediante el uso de la Plataforma Digital TEAMS PREMIUM

La información solicitada deberá adjuntarse en un solo archivo PDF, al correo electrónico de este Juzgado: j03admyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co o en su **defecto compartir el Link correspondiente**.

Al contestar la presente comunicación, debe citar el número completo de radicación del expediente, las partes, el medio de control al que pertenece y el consecutivo del oficio aquí mencionado.

Con mi acostumbrado respeto,


Ángela Patricia Acevedo Peña
Secretaria